



Consejo de Derechos Humanos – Sesión 34

ITEM 6 – Adopción del Examen Periódico Universal de Venezuela – 16 de marzo 2017

Declaración hecha por Action Canada for Population and Development

Gracias Señor presidente,

Esta declaración también es realizada por la PLAFAM- Asociación Civil de Planificación Familiar¹ y la Iniciativa por los Derechos Sexuales²

Apreciamos el compromiso de Venezuela con el proceso del EPU y particularmente el compromiso voluntario efectuado por el estado venezolano durante el Panel de Discusión sobre Mortalidad y Morbilidad Materna y Derechos Humanos celebrado durante esta sesión del Consejo de prevenir embarazos tempranos y en adolescentes y no deseados.

Al mismo tiempo lamentamos que las respuestas a las recomendaciones efectuadas durante el diálogo interactivo no hayan sido respondidas oportunamente

Durante esta revisión se realizaron diversas recomendaciones llamando a reducir la mortalidad y morbilidad materna y embarazos tempranos y en adolescentes y a garantizar el acceso a anticonceptivos y a la salud reproductiva. Sin embargo, lamentamos que no se hayan realizado recomendaciones sobre la despenalización del aborto, siendo el aborto inseguro una de las principales causas de la mortalidad materna; ni sobre educación sexual integral, elemento clave para una política holística y efectiva de derechos sexuales y salud reproductiva. Resaltamos que ambos temas y recomendaciones han sido tratados en la documentación enviada para el examen tanto por la sociedad civil como por organismos de Naciones Unidas.

Resaltamos que para una implementación significativa y coherente del compromiso efectuado por Venezuela ésta deben ser acompañados por medidas que refuercen la educación sexual en el currículo escolar en todos los niveles educativos, garanticen el acceso a anticonceptivos y al aborto seguro.

Por lo tal motivo exhortamos al Gobierno de Venezuela a que tome las medidas legislativas, políticas y administrativas necesarias para implementarlas.

¹ PLAFAM es una institución sin fines de lucro que funciona en Caracas, Venezuela, desde el año 1986. Tiene como objetivo principal contribuir al ejercicio pleno de los Derechos Humanos en el área de salud sexual y salud reproductiva de adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres sin discriminación.

² La iniciativa por los Derechos Sexuales es una coalición de organizaciones que incluye a Action Canada for Population and Development (Canadá), Akahatá (Argentina), Coalition of African Lesbians (Sudáfrica), Egyptian Initiative for Personal Rights (Egipto), Federation for Women and Family Planning (Polonia)

Muchas Gracias.